



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Tribunal Administrativo de Boyacá

Secretaría

AVISO A LA COMUNIDAD

Hoy 29 de noviembre de 2016 y de acuerdo a lo previsto en el numeral noveno del auto de fecha 27 de octubre de 2016, mediante el presente aviso se le informa a la comunidad interesada, que fue admitida la demanda que a continuación se relaciona:

Nro. De Radiación del Proceso	Clase de Proceso	Fecha de Providencia	DEMANDANTE	DEMANDADO
150012333000 201600624-00	ACCION POPULAR	26 de octubre de 2016	JORGE ENRIQUE LANCHEROS DELGADILLO Y OTROS	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR- MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA - CONCEJO MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRA - PERSONERIA DE CHIQUINQUIRA - EMPOCHIQUINQUIRA

La Secretaria,


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Tribunal Administrativo de Boyacá
SECRETARIA

SECRETARIA